



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo tiene como objetivo definir lo que es el "turismo alternativo". Para entender dicho concepto debemos explorar lo que es el turismo y clasificar sus diversos tipos. Asimismo se describe lo que es el turismo ecológico, rural, de aventura y las actividades que se realizan con mayor frecuencia en cada una de estas categorías.

Por otra parte, se mencionan de manera general, los componentes de un inventario turístico (inventario de atractivos turísticos, planta turística e infraestructura), la definición de rutas turísticas y los pasos a seguir para la realización de éstas.

Finalmente este capítulo muestra lo que es un ejido y los requisitos para formar una asamblea ordinaria. También explica la forma en la que colaboran las comunidades locales en proyectos turísticos y la importancia de su participación.



2.1 Turismo

Existen diversas definiciones que dependen del enfoque que le den las personas y organismos que intervienen en la realización de dichos significados. Al respecto, Gurría, M. (1997) hace mención de una definición de 1962, de Oscar de la Torre Padilla, en la cual se indica que:

El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejerce ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural (p.14).

En un estudio realizado por Hunziker y Krapf (citado en Molina y Rodríguez, 1988) dice:

Turismo es el conjunto de las relaciones y los fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal (p.11).



Otra definición de turismo en la investigación realizada por Andrade, J. (citado en Schlüter y Winter, 2003) menciona lo siguiente: “turismo es el conjunto de principios que regulan los viajes de placer o de negocios tanto en lo que se relaciona con los viajeros o turistas, como con quienes se ocupan de recibirlos y de facilitarles el desplazamiento” (p.8).

Para entender de mejor manera lo que es el turismo es importante conocer algunos de los componentes de esta definición. Gurría, M (1997) menciona que en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el turismo y los viajes internacionales convocada por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (ahora OMT) se utilizan las siguientes categorías como unidad de medida para fines estadísticos:

Visitante: persona que visita un país que no es en el que tiene fijada su residencia, por cualquier razón que no sea para desempeñar una ocupación remunerada, estos se dividen en dos categorías:

Turista: visitante temporal que permanece cuando menos 24 horas en el país visitado y cuyo propósito de viaje puede ser clasificado bajo uno de los siguientes rubros:

- Tiempo libre (recreo, vacaciones, salud, estudio, religión, deportes).
- Negocios, familia, misiones o reuniones.



Excursionista: visitante temporal que permanece menos de 24 horas en el país visitado (p.16).

2.1.1 Tipos de turismo

Cárdenas, F. (1981) proporciona las siguientes definiciones de algunos de los tipos de turismo más comunes, dependiendo del tipo de actividades que prefiera llevar a cabo el turista, o del motivo de su visita.

Turismo de negocios: las personas que viajan por razones de negocios tienen una finalidad directa o indirectamente lucrativa.

Turismo familiar y de amigos: este turismo se efectúa con el fin de visitar amigos o parientes en el exterior o dentro del país.

Turismo académico (estudios): debido a la capacidad económica de los estudiantes y para evitar el costo del transporte, para este tipo de turismo se construyen albergues juveniles, localizados cerca de las ciudades. Estos albergues se construyen en poco espacio, con literas, con cocinas y comedores para autoservicio, los utensilios son desechables y cada estudiante aporta sus propias sábanas y almohadas, con el fin de que la tarifa sea reducida.



Turismo de convenciones y congresos: el turismo de convenciones, ha sido una manera para solucionar, en parte, las fluctuaciones estacionales turísticas, ya que éstos se fomentan en épocas de baja temporada, periodos en los cuales se puede brindar un mejor servicio y tarifas más moderadas. Además, a los países les interesa este tipo de turismo por los beneficios de tipo intelectual que genera, pues después de celebrados estos eventos generalmente queda una serie de ideas y documentos que los naciones pueden aprovechar.

Turismo de descanso o placer: se puede relacionar con los periodos de reposo que permite reiniciar labores con nuevo ánimo y vigor. En la actualidad este tipo de turismo no se discute, al contrario, se hace todo cuanto sea necesario para favorecerlo y estimularlo, dándose el caso de que se imponga obligatorio a quienes se dedican a determinadas actividades que exigen un esfuerzo físico o mental elevado.

Turismo de compras: este tipo de turismo busca adquirir productos comerciales del país o estado a visitar.

Turismo de salud o medicinal: es el turismo que busca los medios para conservar, fomentar y restaurar la salud como clave fundamental del bienestar físico, mental y social.

Turismo religioso: el objetivo del viaje es cumplir con una promesa, acudir a una peregrinación o romería a lugares que ya gozan de prestigio dentro del campo de la fe.



Turismo deportivo: el desplazamiento se efectúa como consecuencia de la realización de eventos deportivos en diferentes lugares del mundo. El turismo deportivo es de larga permanencia, debido a que los turistas llegan antes de comenzar el evento para poder conseguir boletos para toda la temporada y salen después del evento y en muchos casos visitan otros países que se encuentran en la ruta de regreso a su país de origen.

Turismo cultural: el turismo cultural corresponde a aquella corriente de visitantes que admiran museos, monumentos, obras de arte y vestigios arqueológicos, de manera superficial, y se forman imágenes de los lugares de acuerdo a los pocos valores que visitaron y analizaron, por lo que su permanencia es corta. Las formas de vida de las diferentes civilizaciones y sus tradiciones son consideradas como manifestaciones culturales, que atraen a personas de diferentes regiones para intercambiar y comparar aspectos culturales (p. 11).

Turismo alternativo: esta clase de turismo se define como la actividad turística que mejora la calidad de vida de las comunidades que preservan el patrimonio natural y cultural del área y que ofrece sus servicios a visitantes social y ambientalmente responsables.

Un estudio realizado por Prosser (citado en Cater y Lowman, 1994) menciona que el turismo alternativo “puede ser identificado, medido o estimado en términos de valores dinámicos, procesos y formas” (p.32).



Turismo social: otra clasificación de turismo es la mencionada por Ramírez, M. (1998) y dice lo siguiente:

El turismo social es el conjunto de fenómenos en relaciones concatenadas que resultan al participar en la actividad turística de las clases sociales de ingresos más modestos con bases y medidas específicas de carácter político, económico y social, estas medidas implican la prioridad de metas y servicios sobre aquellas que reflejen afán de lucro sin que aquello signifique la necesidad de subsidios de carácter permanente (p.156).

Existen otros tipos de turismo que son mencionados en Romero, H. (1991) y los clasifica así:

Turismo nacional: es aquel generado por nacionales o extranjeros residentes en un país sin salir del mismo.

Turismo local: el que supone desplazamiento dentro del área misma de residencia o hasta su zona perimetral.

Turismo regional: el que involucra a 2 o más estados del país.

Turismo internacional: el que supone desplazamiento a otro u otros países. Por su alcance puede ser receptivo de internación o receptivo fronterizo; y egresivo de internación y egresivo Fronterizo.



Receptivo de internación: el que procede de un país emisor y que se desplaza más allá de las zonas fronterizas de tolerancia migratoria.

Receptivo fronterizo: el que procede de un país emisor y viaja no más allá de las zonas fronterizas de tolerancia migratoria.

Egresivo de internación: el que corresponde a residentes que viajan fuera de su país más allá de las zonas fronterizas de tolerancia migratoria

Egresivo fronterizo: el que corresponde a residentes que viajan fuera de su país sin cruzar zonas fronterizas de tolerancia migratoria.

Turismo cinegético: el motivado por el deporte de cacería (p. 129).

2.2 Turismo alternativo

El deterioro y las consecuencias sobre la superficie terrestre han dado como resultado la preocupación por el medio ambiente. Por esta razón, surge la necesidad de aprovechar los recursos de una mejor manera, es por esto que el turismo se considera como una de las actividades que pueden ayudar a la conservación del mismo.

En consecuencia el turista está tomando conciencia y busca el acercamiento con la naturaleza de una forma más activa y directa, además de tener experiencias con las



comunidades receptoras. Esto da origen a una nueva preferencia de hacer turismo, que se denomina turismo alternativo.

El turismo alternativo o de naturaleza surge en Europa y Estados Unidos en la década de los 70's, en México, su aparición se presentó en la década de los 90's, en actividades de ecoturismo, como la observación de flora y fauna y en actividades de turismo de aventura como el ciclismo de montaña, kyaquismo (SIC.) y el descenso de río.

La secretaría de turismo (SECTUR, 2002) define al turismo alternativo como: “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la preservación de los elementos y recursos naturales y culturales”.

2.2.1 Características del turismo alternativo

Con el propósito de facilitar el entendimiento del concepto de turismo alternativo se ha basado su definición en tres puntos característicos desde el punto de vista de quién compra y efectúa el viaje:

1. El motivo por el cual se desplaza el turista: el de recrearse en su tiempo libre, diversas actividades en constante movimiento, buscando experiencias significativas.



2. En donde busca desarrollar estas actividades: en y con la naturaleza, de preferencia en estado conservado o prístino.
3. Condiciones y actitudes que el turista debe asumir al realizar estas actividades: con un compromiso de respetar, apreciar y cuidar los recursos que está utilizando para recrearse (SECTUR, 2002).

Para entender de mejor manera lo que es este tipo de turismo e identificar algunas características, a continuación se muestra una tabla donde se observan las diferencias entre el turismo tradicional y el turismo alternativo.

TABLA 2.1 DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE TURISMO CONVENCIONAL Y TURISMO ALTERNATIVO.

TURISMO CONVENCIONAL	TURISMO ALTERNATIVO
<ul style="list-style-type: none"> • Es masivo (lo realizan en grandes grupos). • La finalidad es descanso o placer. • Se lleva a cabo en grandes ciudades o en destinos de playa. • Las actividades principales que se realizan son: conocer museos, visitar zonas arqueológicas, templos y playas. • Las visitas se realizan regularmente con guías que explican los atractivos turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • No es masivo (se realizan en pequeños grupos). • La finalidad es el disfrute y aprovechamiento racional de las áreas naturales. • Se lleva a cabo en áreas naturales (bosques, lagunas, etc.) principalmente dentro de comunidades. • Las visitas se realizan con guías que



TABLA 2.1 (continuación)

<p>del destino y reconoce su importancia a nivel nacional o mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios turísticos se mantienen al margen de la actividad económica de la región donde se desarrolla. • Se comercializa los productos y servicios en general y sin restricciones. 	<p>explican los atractivos turísticos del destino, instruyen y concientizan a los visitantes sobre la importancia de la conservación de las áreas y de su necesidad de protegerla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las comunidades se hacen partícipes de la actividad económica, empleando personas de la localidad y usando productos y servicios locales tradicionales del lugar. • Para publicitar y comercializar las actividades de turismo alternativo en áreas naturales se considera las medidas de protección, impacto ambiental y capacidad de carga que se tomen sobre el sitio.
---	---

Fuente: Gobierno del Estado de Oaxaca, SEDETUR, 2002

2.2.2 Segmentación del turismo alternativo.

Debido a estas características el turismo alternativo se divide en tres grandes segmentos:

- Ecoturismo
- Turismo rural



-
- Turismo de aventura

2.2.2.1 Ecoturismo

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 1993) define al ecoturismo como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin perturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y un beneficio económico de las poblaciones locales.

Williams, P. (1992) menciona que el ecoturismo: “atrae a un tipo muy particular de personas. Buena posición económica, educación, madurez e interés por el medio ambiente son características comunes de un gran número de entusiastas” (p.146).

Las actividades que se practican con mayor frecuencia en esta categoría son:

- Talleres de educación ambiental: actividades en las que el turista tiene contacto directo con la naturaleza, involucrando a las comunidades locales y tiene como fin crear una conciencia ecológica.



-
- Observación de ecosistemas: su fin es conocer los diferentes componentes de uno o varios ecosistemas.
 - Observación de fauna: el turista puede observar a los animales en su hábitat natural.
 - Observación de flora: se enfoca a la observación de la vegetación.
 - Senderismo interpretativo: el turista hace un recorrido a pie o mediante un transporte no motorizado por un camino a campo traviesa y son guiados por personas que conocen el medio.
 - Participación en programas de rescate de flora y fauna: su finalidad es el rescate de especies en peligro de extinción.

2.2.2.2 Turismo rural

Esta categoría es considerada como la más humana del turismo alternativo, ya que da la oportunidad al visitante de interactuar y conocer la forma de vivir de las comunidades que habitan en un ambiente rural.

En el turismo rural, los turistas no son considerados sólo como personas que van a estar un día de paseo, sino que son tomados en cuenta como parte activa de la comunidad el



tiempo que estén en ella. Durante su estancia los visitantes se instruyen y participan en la preparación de alimentos habituales, aprenden lenguas y dialectos ancestrales, conocen la técnica que se aplica para la elaboración de artesanías, además del uso de plantas medicinales, y finalmente percibe y valora las distintas creencias religiosas.

Por todo esto Gurría, M. (1996) define turismo rural como: “el disfrute de un espacio turístico que se encuentra fuera de las poblaciones urbanas y constituye el espectro más amplio del turismo ecológico” (p. 330).

Entre las distintas actividades que se pueden realizar en este tipo de turismo se encuentran las siguientes:

- Enoturismo: este consiste en realizar viajes a comunidades rurales con el fin de conocer su cultura y tradiciones.
- Agroturismo: es la interacción entre el visitante y la sociedad campesina y esta muestra entre otras cosas su idiosincrasia y técnicas agrícolas, también comparte su entorno natural en conservación y las manifestaciones productivas que buscan el beneficio económico del campesino mediante la combinación de agricultura y turismo.



-
- Talleres gastronómicos: las actividades realizadas en estos talleres son las de aprender, preparar y degustar la variedad de platillos que son ofrecidos por los anfitriones de los lugares visitados.
 - Vivencias místicas: busca que el turista conozca y viva la experiencia de participar en leyendas o creencias de los pueblos.
 - Eco arqueología: en esta actividad se realizan viajes a zonas arqueológicas.
 - Preparación y uso de medicina tradicional: el motivo de algunos viajeros es conocer y participar en el rescate de una de las costumbres más antiguas de la cultura popular mexicana como es la preparación y uso de medicina tradicional.
 - Talleres artesanales: se trata de que los visitantes aprendan y participen en la elaboración de artesanías utilizando las técnicas del pueblo.

2.2.2.3 Turismo de aventura

En esta categoría el turista está en búsqueda de un lugar que le ayude a mejorar su condición física, reducir tensiones y por lo tanto tener un mejor estado físico-mental, también le da la sensación de haber superado un reto impuesto por la naturaleza. Cabe resaltar que la competencia es solo entre la naturaleza y el hombre y por lo tanto no se



incluyen los deportes extremos en donde el hombre compite contra el tiempo o contra el hombre mismo.

Para esclarecer este término se toma la definición de Troncoso, B. (1993) que dice: “el turismo de aventura es aquel donde el contacto con la naturaleza requiere grandes esfuerzos y en donde se corre muchas veces grandes riesgos” (p. 165).

Este tipo de turismo se compone por distintas actividades que son agrupadas según el espacio natural en el que se realizan y se clasifican por tierra, aire y agua. A continuación se describe las actividades que más se realizan en México.

TIERRA

- Caminata: es una de las actividades con mejor aceptación y demanda entre los visitantes. Es importante que exista un circuito que esté previamente planificado y dosificado dependiendo de las características de los turistas.
- Espeleísmo: esta actividad consiste en realizar descensos en grutas, cuevas, sótanos y cavernas así como apreciar las estructuras geológicas, la flora y la fauna.
- Escalada en roca: en esta actividad se trata de escalar paredes de roca utilizando las manos y los pies como elementos de ascenso.



-
- Cañonismo: en esta actividad se hace un recorrido por ríos y cañones, además de encontrar caídas de agua, pozos y paredes de roca; por lo tanto se tienen que emplear técnicas de ascenso y descenso, como también se debe tener la habilidad de nado y caminata.
 - Ciclismo de montaña: esta actividad requiere un gran esfuerzo físico, ya que consiste en un recorrido a campo traviesa empleando como único medio una bicicleta todo terreno.
 - Alpinismo: se refiere al ascenso de montañas y volcanes, se necesita tener un amplio dominio de técnicas particulares y equipo especializado. Lo que sobresale es el terreno que cuenta con hielo y nieve.
 - Rappel: es el descenso mediante una cuerda fija y con ayuda de equipos especializados.
 - Cabalgata: consiste en el recorrido a caballo por las áreas naturales y tiene como fin que los visitantes al montar conozcan el manejo y los hábitos de los animales.

AGUA

- Buceo autónomo: es una actividad donde el visitante tiene como fin contemplar las riquezas naturales que habitan en el fondo del mar. El equipo requerido es un tanque



de aire comprimido que permite la respiración bajo el agua, es importante mencionar que solo lo pueden practicar personas con conocimientos certificados.

- Buceo libre: esta actividad al igual que el buceo autónomo tiene como fin el conocer las riquezas naturales y flora y fauna que existe en el fondo del mar, lo que la hace diferente es el equipo requerido ya que en esta se utiliza el visor, aletas y snorkel.
- Espelobuceo: en esta actividad se mezclan las técnicas de buceo autónomo y espeleísmo y en donde el visitante busca conocer lugares como cenotes, cuevas, grutas y cavernas dentro del mar.
- Descenso en ríos: consiste en descenso por aguas en movimiento y las embarcaciones pueden ser para una persona o un grupo de personas.
- Kayakismo: esta actividad se practica en aguas en movimiento, quietas o en el mar y consiste en la navegación dentro de una embarcación hidrodinámica. La propulsión se efectúa por medio de una pala de doble asta.
- Pesca recreativa: en esta actividad el turista experimenta la sensación de extraer un pez directamente del mar, lago, río, laguna, sin tener como finalidad obtener ingresos económicos ni ganar alguna competencia deportiva.



AIRE

- Paracaidismo: consiste en lanzarse desde un transporte aéreo y caer libremente durante unos segundos, enseguida se abre un paracaídas que sirve para controlar la velocidad y dirección para poder aterrizar sin ningún problema.
- Vuelo en Parapente: esta actividad utiliza un paracaídas especialmente diseñado con direccional y el despegue se efectúa desde una colina o montaña para aprovechar las masas de aire y de esta manera impulsarse. Se requiere conocimientos de aerología.
- Vuelo en globo: en esta actividad el turista vuela dentro de un globo, el cual está inflado de aire caliente y la dirección es determinada por el viento.
- Vuelo en ultraligero: el transporte utilizado para realizar esta actividad es una aeronave con motor de no más de 450 kilogramos, esta puede ser de una o dos plazas.

2.3 Inventario turístico

El inventario turístico es uno de los elementos importante para determinar el tipo y ubicación de las inversiones que han de reforzar la planta turística del lugar o la región.



Cárdenas, F. (1994) define al inventario turístico como: “la relación entre la materia prima (atractivos turísticos); la planta turística (aparato productivo); la infraestructura (dotación de apoyo al aparato productivo) y la superestructura (subsistema organizacional y recursos humanos disponibles para operar el sistema)” (p.37).

El inventario turístico se compone de los siguientes elementos:

- Atractivos turísticos
- Planta turística
- Infraestructura

2.3.1 Inventario de atractivos turísticos

Es un catálogo ordenado de los lugares, objetos, acontecimientos de interés turístico de un área determinada.

Hernández, E. (1985) menciona que la función de este inventario es: “definir las zonas que puedan considerarse turísticas, dado el criterio psicofísico que toma en cuenta como prioridad la motivación y el interés que despierta o puede despertar al turista un lugar, una manifestación (acontecimiento) o un elemento determinado” (p.16).



Torruco y Ramírez (1987) sugieren que los atractivos turísticos se pueden clasificar en dos grupos: los creados y los que existen como un recurso dado y condicionan la localización geográfica del desarrollo turístico. Entre los primeros, se encuentran el folklore, las manifestaciones culturales, las realizaciones turísticas, científicas, artísticas y los acontecimientos programados.

Su elaboración implica dos pasos:

1. Registro de la información: es la recopilación de la información de los atractivos turísticos del área, los cuales tienen que estar ordenados y clasificados de acuerdo a la categoría a la que pertenezcan.
2. Evaluación de los atractivos turísticos: es el examen de los atractivos, en donde deben ser enumerados para determinar la jerarquía de acuerdo a su importancia turística, deben clasificarse de mayor a menor.

2.3.2 Inventario de la planta turística

Abarca el registro de todas las instalaciones y los equipos de producción de los servicios, lo que se denomina equipamiento. Este análisis registra los datos físicos. Los pasos a seguir en este inventario son:



-
- Registro de la información: se ordenan conforme a la clasificación a la que pertenezcan, se dividen en: alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios, cada una con tipos y subtipos de categorías.
 - Evaluación de la planta turística: es un paso complejo debido a que existen numerosos criterios para clasificar los hoteles.

2.3.3 Inventario de la infraestructura

Se compone de dos elementos: transporte y comunicaciones, integradas por tipos y subtipos de categorías.

- Transporte: se debe tomar en cuenta el medio de transporte terrestre, aéreo y acuático, con sus respectivos subtipos.
- Comunicaciones: los tipos de comunicaciones son: postales, telegráficas y telefónicas.

2.4 Rutas turísticas

Goodall y Ashworth (citado en Berzunza y Mejía, 2003) definen a las rutas turísticas de la siguiente manera:



Las rutas o caminos trazados para que turistas o viajeros puedan conocer y visitar diferentes atractivos turísticos. Existen dos tipos de rutas turísticas: circulares y lineales. Las primeras, tienen punto de partida y tienen atractivos naturales como paisajes haciendo paradas en puntos de interés. Las segundas, se puede decir que van como lo indica su nombre, en línea y los destinos turísticos se encuentran ligados entre sí por medio de características en común.

El establecimiento de una ruta turística consta de cuatro fases de acuerdo a Goodall y Ashworth (1988):

- Determinar la localización de los atractivos.
- Analizar la infraestructura.
- Valorar y determinar rutas alternativas.
- Elegir la ruta que más convenga.

2.5 Participación local en proyectos turísticos

La participación local es un elemento necesario para el desarrollo sustentable de las comunidades. En una investigación realizada por Drake, S. (citada en Berle, P. 1991) define



la participación local como “la habilidad de las comunidades locales para influenciar en el resultado del desarrollo de proyectos tales como el ecoturismo que tienen un impacto sobre ellos” (p. 132).

Las comunidades pueden colaborar en los proyectos de la siguiente manera:

1. Participación en el proceso de planeación, que incluye identificar problemas, generar alternativas, organizar actividades y asignación de recursos.
2. Participación durante la implementación, que incluye actividades como el manejar y operar programas.
3. Las comunidades locales pueden obtener beneficios económicos, sociales, políticos y culturales por parte del proyecto.

2.5.1 Ventajas de la participación local en proyectos turísticos.

Hudspeth (citado por Drake Susan en Berle) señala que las ventajas de incorporar la participación local en proyectos turísticos son las siguientes:

- Primero las funciones de la participación local como un sistema de advertencia ayudan a los gerentes a evitar o planear decisiones que ayuden a buscar de otra manera las causas de los conflictos con la población local. Al incluir la colaboración



de las comunidades en la etapa de diseño del proyecto les da a estas, la oportunidad de conocer el objetivo y los beneficios de éste.

- Segundo el involucrar a las comunidades fomenta la mejora en la planeación y el poder en la toma decisiones.
- Tercero asegura que la toma de decisiones sea legítima.

Paul, S. (1987) categoriza los beneficios asociados con la participación local de la siguiente manera:

- Aumenta la eficiencia del proyecto a través de la consulta con la gente durante la planeación del proyecto.
- Incrementa la eficacia del proyecto a través de la participación local para ayudar a asegurar que el proyecto alcance sus objetivos y los beneficios vayan hacia el grupo destinado.
- Construye la capacidad para entender el desarrollo sustentable y asegura que los participantes sean involucrados activamente en el proceso de planeación e implementación del proyecto.



-
- Incrementa el empowerment para dar a los sectores no privilegiados de la sociedad el control sobre los recursos y decisiones que afectan sus vidas. Esto significa que ellos recibirán beneficios del uso de los recursos (p.165).

2.6 Tenencia de la tierra.

Los diversos tipos de tenencia son: la propiedad comunal, la ejidal y la particular. Las tierras de propiedad comunal se encuentran en las regiones más inaccesibles y por lo regular son pobres. Por norma, cada campesino tiene derecho a un terreno. Cuando fallece, sus derechos son transmitidos a su mujer e hijos, de acuerdo con un particular sistema de distribución por herencia.

Las propiedades de tipo particular entre los indígenas no exceden las tres a cuatro hectáreas con la tendencia a un mayor fraccionamiento por la transmisión de la tierra (herencia).

La propiedad ejidal es el tipo de tenencia más importante y tiene su origen en el movimiento agrario que surgió de la Revolución.

2.6.1 Ejido

Entre 1917 y 1991 la Reforma Agraria en México redistribuyó más de la mitad del área rural a los ejidos, se formaron grupos de 20 o más personas que se organizaron para obtener



tierras y trabajarlas. La repartición fue para los estados grandes y las comunidades agrarias sobre todo a indígenas.

Para poder entender de mejor manera este tema se tiene que precisar lo que es ejido, a continuación se mencionan algunas definiciones de éste.

El diccionario Ilustrado Océano de la lengua Española define al ejido como “campo común de todos los vecinos de un pueblo, lindante con él, que no se labra, y donde suelen reunirse los ganados o establecerse las eras” (SIC.) (Pérez, Villalba 2002, p.415).

Jones A. (1998) sugiere otra definición, la cual se menciona en el artículo 27 de la constitución de 1917 y dice: “el ejido es la forma de ocupación de tierra, consagrada a ciertos campesinos (ejidatarios).

2.6.1.1 La autoridad en los ejidos

Las autoridades de los ejidos son: el comisariado ejidal, secretario y un consejo de vigilancia, con sus respectivos suplentes.

La máxima autoridad en el ejido es la asamblea de ejidatarios, en la cual se toman acuerdos y decisiones que se deben aprovechar en dicha asamblea.



Algunas de las obligaciones de los ejidatarios:

- Asistir a asambleas
- Cumplir con las faenas y demás obligaciones que deriven del reglamento interno aprobado por la asamblea de autoridades ejidales.

2.6.1.2 Requisitos para formar una asamblea ordinaria

- Se deben convocar con una semana de anticipación, con volantes elaborados por el secretario y repartidos por la comisión de vigilancia.
- El presidente junto con el secretario son los responsables de elaborar el orden del día, de llevar la secuencia de la asamblea y restablecer la mesa directiva, así como notificar al secretario los acuerdos tomados.
- Se nombra la mesa de debates (presidente, secretario y dos escrutadores).
- El secretario y el tesorero deben presentar sus libretas actualizadas, en buen estado, con información clara y precisa, sin estos elementos no se podrá realizar la asamblea.



-
- El secretario debe pasar lista de asistencia para conformar el quórum 50 por ciento más 1 y darle legalidad a la asamblea, dará lectura al acta de acuerdos anterior para saber que se cumplió y que no, saber causas y buscar soluciones. En el transcurso de la asamblea apuntará los acuerdos que el presidente le dirá.
 - La funcionalidad de los escrutadores es que cada punto que se trate, se someta a discusión y luego a votación para lograr el 50 por ciento más 1 y democráticamente se considere como acuerdo. También es de su responsabilidad estar atentos para mantener el orden en la discusión, cediendo la palabra conforme al orden solicitado, evitar el diálogo e inicio de bronca y buscar que fluya el diálogo hacia la obtención del acuerdo.
 - El tesorero tiene la obligación de informar a través de un corte de caja las aportaciones y deudas que cada socio tiene, además, entradas y salidas por otros casos, solicitando a los presentes algún punto a tratar e incluirlo en asuntos generales.
 - Para evitar problemas, el secretario contará siempre a la mano con el reglamento interno y acta constitutiva.



-
- Al fin de la asamblea el secretario dará lectura al acta de acuerdos y si algún socio nota la falta de alguno lo hará saber para que sea incluido o corregido, finalmente será firmado por todos los socios para que tenga legalidad.